

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9133** *LMS LOGÍSTICA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en la Pieza de Ejecución número 187/2.011 de este Juzgado seguido a instancias de don Alfredo Lázaro García contra la entidad Mercantil referida se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la Empresa Ejecutada "Lms Logística, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por importe de 29.326,45 euros de principal, más la de 1.004,33 euros del 10% de interés legal por mora, y la de 3.033,07 euros calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao (Bizkaia), 23 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120018241-1